

grupo de islas, rodeado de olas. A estas se añadió después el lema:

POR CASTILLA Y POR LEON  
NUEVO MUNDO HALLÓ COLON.

La pensión de treinta escudos decretada por los soberanos al que en el primer viaje descubriese tierra, se adjudicó á Colon por haber visto el primero una luz en las costas. Dicen que el marinero cuya voz sonó para gritar que no lejos se descubria la deseada tierra, sintió tanto verse arrancar lo que creía su merecido premio, que renunció su religion y patria, y pasándose al Africa, abrazó la ley de Mahoma: esta anécdota descansa en la autoridad de Oviedo, autor muy inexacto, y que tiene prurito de insertar noticias falsas sugeridas por los numerosos enemigos de Colon.

Puede parecer á primera vista poco conforme con la notoria magnanimidad de Colon quitarle el premio á aquel pobre marinero; pero este era asunto que envolvía toda su ambicion, y tenia sin duda á honor ser el descubridor personal de tierra, asi como el creador del proyecto.

De importancia inmediata á la del rey y la reina puede suponerse la proteccion que le dispensaba Pedro González de Mendoza, gran cardenal de España, y primer súbdito del reino; varon cuyo alto carácter de piedad, erudicion y veladas y soberanas prendas, daban especial valor á sus favores. Convidó á Colon á un banquete, en el cual le destinó el asiento mas honroso de la mesa, y le hizo servir con el ceremonial puesto en práctica generalmente en aquella edad de etiqueta para agasajar á los reyes. En este festin se dice que ocurrió la bien conocida anécdota del huevo. Un frívolo cortesano, impaciente de los honores que Colon recibia, y celoso de que se confiriesen á un extranjero, le preguntó inoportunamente, si creía que en caso de que él no hubiese descubierto las Indias, no hubiera habido otros hombres capaces de acabar la misma empresa. A esto no dió Colon inmediata respuesta; sino tomando un huevo, convidó á los circunstantes á que lo hicieran mantenerse derecho sobre uno de sus extremos. Todos intentaron hacerlo, pero en vano; Colon dió entonces fuertemente con él en la mesa, y rompiéndolo por un lado, le dejó derecho y descansando sobre la parte rota; y así indicó de tan sencillo modo, que después de haber enseñado el camino del Nuevo-Mundo, nada habia mas fácil que seguirlo.

Las distinciones que á Colon prodigaron los soberanos, le aseguraron por algun tiempo la de la nobleza; porque en las córtes compiten los magnates unos con otros en mostrar su deferencia á quien el rey se digna honrar. Recibia estos favores con modestia, aunque debía sin duda sentir alta satisfaccion en la idea de que los habia hasta cierto punto arrancado de la nacion con su valor y perseverancia. Apenas puede reconocerse en el individuo así elevado á la compañía de los príncipes, en el hombre que servia de objeto á la admiracion general, aquel oscuro extranjero que poco tiempo antes fue la mofa y burla de la misma córte, escarnecido por unos como aventurero, señalado por otros como maniático. Los que habian emponzoñado al mismo Colon durante sus pretensiones vertiendo en él la mofa y el escarnio, intentaban borrar aquellos recuerdos con pródigas adulaciones. Los que le concedieron arrogante patrocinio, ó alguna sonrisa cortesana, se arrogaban el mérito de haberle favorecido, promoviendo así el descubrimiento del Nuevo-Mundo. Apenas habia sugeto distinguido de la córte que no lo haya notado su biógrafo como bienhechor de Colon; aunque con sola la décima parte de este jactancioso patrocinio que se le hubiese dado, no habria tenido que pasar tantos años en pretensiones para conseguir el armamento de tres carabelas.

Colon sabia bien cómo apreciar los favores que habia recibido. Los solos amigos que nombra con gratitud en sus cartas posteriores, fueron los dignos Diego de Deza, después obispo de Plasencia y Sevilla, y Juan Perez, guardian del convento de la Rábida.

Honrado por sus reyes, lisonjeado por los grandes ó idolatrado del pueblo, gozó por algun tiempo Colon aura popular, antes que la emponzoñasen la emulacion y la calumnia con sus contagiosos miasmas. Sus descubrimientos brillaron en el mundo con esplendor tan vivo y súbito, que deslumbraron á la envidia misma, y recibieron la unánime y universal aclamacion de las gentes. ¡Ojalá pudiera en bien del honor humano cerrar la historia sus páginas, como el romance, con la consumacion de los deseos del héroe! Y Colon quedaria en el pleno goce de su merecida fortuna. Pero su historia está destinada á dar otro ejemplo, si ejemplos se necesitaran, de la inconstancia del público favor, aun de aquel que se gana con distinguidos servicios. Jamas se adquirió grandeza alguna con mas incontestables, puros y exaltados beneficios para la humanidad; jamas atrajo ninguna sobre la cabeza de su señor mas terribles tempestades de celos y calumnias, ni le envolvió en mas desastres y dificultades. Así sucede con el verdadero mérito: su mismo brillo atrae las reuorosas pasiones de los ánimos bajos y serviles, que con demasiada frecuencia le oscurecen, aunque momentáneamente, para el mundo; como el sol levantándose con pleno resplandor por los cielos, anima con el fervor de sus mismos rayos los corrompidos y nocivos vapores que pasajeramente oscurecen su gloria.

#### CAPITULO VIII.

BULA PONTIFICIA DE PARTICION. — PREPARATIVOS PARA EL SEGUNDO VIAJE DE COLON.

(1493.)

A pesar de su júbilo no perdian tiempo los soberanos en tomar las medidas necesarias para la seguridad de sus nuevas adquisiciones. Aunque se suponía que los países descubiertos por Colon eran parte de los territorios del gran Khan y de otros príncipes orientales, considerablemente adelantados en la civilizacion, no aparece sin embargo la menor duda acerca del derecho de SS. MM. CC. para tomar posesion de ellos. En el tiempo de las cruzadas se habia establecido una doctrina entre los príncipes cristianos bastante favorable para sus designios ambiciosos. Segun esta, tenían indisputable derecho de invadir, saquear y apropiarse los territorios de las naciones infieles, para extinguir los enemigos del nombre cristiano, y llevar por do quier las luces del Crucificado. En conformidad con esta doctrina, se consideraba al papa, por su autoridad suprema sobre las cosas temporales, con poder para distribuir las tierras paganas entre aquellos piadosos potentados que se empeñasen en reducir las al dominio de la Iglesia, y á propagar la verdadera fé entre sus descarriados habitantes. En virtud de estos principios el papa Martín V y sus sucesores habian concedido á la corona de Portugal todas las tierras que pudiese descubrir desde cabo Bozador á las Indias; y los reyes católicos, en un tratado concluido en 1479 con el monarca de Portugal, se habian comprometido á respetar los derechos territoriales así adquiridos. A este tratado se referia Juan II en la conversacion con el Almirante, en que indicaba sus títulos á los países recién descubiertos.

Así, á la primera noticia que del feliz resultado de la empresa llegó á los oídos de los monarcas, empezaron á ganarse su corazón para que sancionase sus proyectos. Alejandro VI acababa de subir á la Sta. Sede pontificia á quien muchos historiadores han acusado de cuantos vicios y crímenes pueden degradar la humanidad, pero á quien todos conceden eminentes ta-

lentos y refinada política. Era natural de Valencia, y como súbdito de la corona de Aragon, podia inferirse que estaba favorablemente dispuesto hácia Fernando; pero en ciertas cuestiones que ya se habian suscitado, no apareció de ningun modo su cordialidad para con el monarca católico. De todos modos, Fernando, conocedor de su mala índole y mundanales instintos, lo trataba de la manera que creia mas conducente. Despachó, pues, embajadores á la córte de Roma, anunciando los nuevos descubrimientos como un extraordinario triunfo de la fé; y ponderando la grande gloria y seguro acrecentamiento de opulencia que á la Iglesia redundarian de difundirse la luz del cristianismo por aquellas vastas regiones de gentiles. Tambien se curaba de manifestar que los descubrimientos presentes no intervenian en lo mas mínimo con las posesiones cedidas por la Sta. Sede al Portugal, todas las que se habian escrupulosamente respetado. Fernando, que por ser piadoso no dejaba de ser político, incluyó una insinuacion al mismo tiempo para que supiese el papa que estaba resuelto á todo trance á conservar sus importantes adquisiciones. Llevaban sus embajadores instrucciones para decir que en la opinion de muchos varones doctos, habiéndose tomado posesion de los países recién descubiertos por los soberanos católicos, su derecho á los mismos no requería la sancion papal; sin embargo, como príncipes piadosos y obedientes á la Sta. Sede, suplicaban á su santidad expidiese una bula concediéndoselos, con los otros que se descubrieran en adelante, á la corona de Castilla.

Las noticias del descubrimiento se recibieron, en efecto, con grande admiracion y no menos alegría en la córte de Roma. Los reyes católicos habian alcanzado gran predicamento en la córte de Roma por sus guerras contra los moros de España, consideradas como cruzadas piadosas y aunque ricamente pagados con la adquisicion del reino de Granada, se creía que habian merecido ademas la gratitud de toda la cristiandad. Los descubrimientos presentes eran aun de mayor trascendencia; llevaban en sí envuelto el cumplimiento de una de las mas sublimes promesas hechas á la Iglesia, pues le daban *los gentiles en herencia y en posesion las partes mas remotas de la tierra*. No hubo dificultad por lo tanto en acceder á la que se creía modesta peticion por tan importante servicio, aunque probablemente la insinuacion del político monarca avivaria la condescendencia del mundano pontífice.

Expidióse, pues, una bula en 2 de mayo de 1493, cediendo á los reyes de España los mismos derechos, privilegios é indulgencias, con respecto á las recién descubiertas regiones, que se habian concedido al portugues, para los descubrimientos africanos, y con la misma condicion de plantar y propagar en ellas la fé católica. Y con el fin de evitar cualquier rompimiento entre ambas naciones, tanto mas cuanto á tan inmensa extension se levantaban sus inapreciables descubrimientos, se expidió otra bula al dia siguiente, conteniendo la famosa línea de demarcacion, por la cual se creía que quedaban sus territorios clara y permanentemente definidos. Esta era una línea ideal tirada del polo ártico al antártico, cien leguas al Occidente de las Azores y del cabo de islas Verdes. Todas las tierras que se descubriesen al Occidente de esta línea, y de que no hubiese tomado posesion ningun poder cristiano antes de la pascua precedente, pertenecerian á la corona española; todas las descubiertas en la direccion contraria á los portugueses. Al parecer no se acordó el Sto. Padre de que continuando sus rumbos opuestos de descubrimientos, podian encontrarse alguna vez y renovar la cuestion de derechos territoriales en los antipodas.

En el entre tanto, sin esperar la sancion romana, ponian en contribucion los reyes todos sus recursos para equipar una armada. Con el objeto de que hubie-

se regularidad y prontitud en los negocios del Nuevo Mundo, se pusieron bajo la superintendencia de Juan Rodriguez de Fonseca; arcediano de Sevilla, y sucesivamente obispo de Badajoz, Palencia y Búrgos, y por último patriarca de las Indias. Era persona de alta prosapia y gran influencia, sus hermanos Alonso y Antonio poseian respectivamente los señoríos de Coca y de Alaejos; y el último era ademas contador general de Castilla. Las Casas representa al arcediano como hombre mundano, mas á propósito para los negocios del siglo que para los espirituales, y bien ejercitado en la bulliciosa ocupacion de armar escuadras. No obstante las altas dignidades eclesiásticas á que ascendió, nunca consideró sus empleos temporales incompatibles con aquellas sagradas funciones. Gozando el perpétuo aunque no merecido favor de los soberanos, mantuvo su influjo en los negocios de Indias por cerca de treinta años. Naturalmente debia poseer grandes facultades para alcanzar y sostener tamaños favores y tan altas funciones; pero era maligno y vengativo, y para halagar sus odios privados, no solo hacinaba injurias y males sobre los mas ilustres descubridores, sino que impedia con frecuencia el progreso de sus empresas, con grave perjuicio de la corona. Así podia obrar segura y reservadamente á merced de las prerogativas de su empleo. Su pérfida conducta se indica repetidas veces, aunque en términos cautos, por escritores contemporáneos de peso y crédito, tales como el cura de los Palacios y el obispo Las Casas; pero evidentemente temian expresar la plenitud de sus sentimientos. Los historiadores españoles posteriores, siempre refrenados mas ó menos por el ojo avizor de la inquisicion, que inspeccionaba con escrupulosidad todas sus palabras, han tratado tambien con demasiada benignidad á un hombre de alma tan baja. Pero merece presentarse su imágen como ejemplo de aquellos odiosos oficiales de los estados, que yacen como gusanos en las raices de las honrosas empresas, marchitando y corrompiendo con su oculta influencia los frutos de las grandes acciones y engañando las esperanzas de los reyes y de los pueblos.

Para asitir al obispo Fonseca en sus deberes, se le asociaron como tesorero Francisco Pinelo y como contador Juan de Soria. Su despacho para el arreglo de los negocios de Indias se fijó en Sevilla, extendiendo su vigilancia al puerto de Cádiz, adonde se estableció una aduana para el nuevo ramo de navegacion. Este fue el germen del supremo tribunal de Indias, que adquirió después tan grande poder é importancia. Mandóse tambien fundar una institucion muy parecida á esta bajo el mando de Colon en la Española. Debían ambas contadurías enviarse mútuos registros de los cargos, tripulacion y municiones de cada buque, por medio de contralores que iban en ellos. Todos estos empleados dependian de los dos contadores generales y ministros superiores del real tesoro, pues iba la corona á satisfacer todos los gastos de la colonia, y á recibir todos los emolumentos.

Las cuentas mas minuciosas y rigurosas se debian exigir de todos los gastos y observar la mayor vigilancia y precaucion respecto á las personas empleadas en negocios del Nuevo Mundo. A nadie se permitia ir á traficar ó formar establecimiento alguno sin licencia expresa de los soberanos, de Colon ó de Fonseca. El atraso en que se encontraba aquel siglo respecto á los grandes resortes del comercio, supuesto que ignoraban el ancho campo que necesita para rendir abundantes frutos, y el ejemplo de los portugueses en sus posesiones africanas, se citan como excusa de la estrecha y celosa policia que influyó en estas regulaciones coloniales.

Otro ejemplo del poder ilimitado que ejercia la corona sobre el comercio, se halla en la orden que manda esten prontos para la expedicion al Nuevo-Mundo to-



dos los buques de los puertos de Andalucía, con sus capitanes, pilotos y tripulaciones. Colon y Fonseca estaban autorizados para fletar ó comprar cualquier bajel que creyesen oportuno, y para tomarlo por fuerza si sus amos rehusaban entrar en trato, pagando lo que creyesen justo; y esto aun cuando estuviere de antemano fletado por otras personas. También tenían la autoridad de tomar las armas, provisiones y municiones que juzgasen necesarias de cualquier almacén, tienda ó buque en que se encontrasen, pagando lo que á su parecer valieran; y podían del mismo modo forzar á embarcarse en la flota con razonable sueldo ó salario á cualquier oficial ó empleado de cualquier rango, que creyesen útil para el servicio. Las autoridades civiles y todas las personas distinguidas estaban obligadas á prestar toda su ayuda á la escuadra, no poniendo obstáculo alguno á la expedición, bajo pena de pérdida de empleo y confiscación de bienes. Para suplir los gastos de la empresa se pusieron á las órdenes de Pinelo los dos tercios de los diezmos que la corona gozaba, sacando los otros fondos de una vergonzosa fuente; las joyas y propiedades muebles de los desgraciados judíos, desterrados del reino por un cruel y pernicioso edicto del año anterior. Como todos estos recursos eran inadecuados, se autorizó á Pinelo para suplir el déficit con un préstamo. También se tomaron varias medidas para acopiar comestibles, artillería, pólvora, arcabuces, lanzas, coseletes, arcos y saetas. Esta última arma, á pesar de la introducción de las de fuego, la preferían muchos al arcabuz, por considerarla más formidable y destructiva, teniendo aquel además el inconveniente de exigir una mecha para su uso, y de ser sumamente pesado. Los pertrechos de guerra que se habían acumulado durante la guerra de los moros de Granada, suministraron muchas de las que entonces se necesitaban. Casi todas las dichas órdenes se expidieron antes del 23 de mayo, y cuando Colon estaba aun en Barcelona. Raramente se habían visto escenas de tanta actividad en los dilatorios oficios de España.

Como la conversión de los paganos era el objeto ostensible de aquellos descubrimientos, se escogieron doce eclesiásticos hábiles y celosos, que acompañaran la escuadra. Entre estos iba Fr. Fernando Buyl ó Bovi, monje benedictino, de elevado talento y acrisolada virtud, pero uno de aquellos políticos sutiles de los claustros, que en los tiempos de que hablamos se entrometían más de lo justo en todos los negocios temporales. Habíase últimamente conducido con buen éxito en ciertas negociaciones con Francia, relativas á la restitución del Rosellon. Antes de salir la escuadra, le nombró el papa su vicario apostólico en el Nuevo-Mundo, y lo puso á la cabeza de los otros eclesiásticos. Esta misión piadosa iba provista de todo lo necesario para ejercer digna y decorosamente sus funciones; habiendo dado la reina de su propia capilla los vasos y ornamentos que debían usarse en las festividades más solemnes. El magnánimo y sensible corazón de la gran Isabel tomó desde el principio el mayor interés por la felicidad de aquellos indios, que parecía poner el cielo bajo su maternal amparo. Conmovida por las descripciones que de su apacibilidad y sencillez hacia Colon, y considerándolos como puestos por el cielo bajo su especial amparo, no podía desentenderse de la abyección é ignorancia en que estaban. Mandó, pues, que se tuviese particular cuidado de su instrucción religiosa; que se les tratara con la mayor benignidad; y encargó á Colon que descargase ejemplar castigo sobre cualquier español que los ultrajase ó fuese injusto con ellos.

Para ofrecer al cielo las primicias de aquellas naciones paganas, fueron bautizados con mucha pompa y ceremonia los seis indios que había traído Colon á Barcelona, sirviéndoles de padrinos el rey, la reina y

el príncipe D. Juan. Habíanse concebido las lisonjeras esperanzas de que al volver al seno de su patria difundirían la luz del cristianismo con su ascendiente é influencia. Uno de ellos, á ruegos del príncipe D. Juan, se quedó en su comitiva, pero murió al poco tiempo; y observa un historiador que, según lo que debemos creer piadosamente, fue el primer indio que entró en los cielos.

Antes de salir Colon de Barcelona se confirmó la capitulación provisional de Sta. Fé, concediéndole los títulos, emolumentos y prerogativas de almirante, virey y gobernador de todos los países que había descubierto ó descubriera en adelante. Confiósele el sello real, con la autoridad de usar los nombres de SS. MM. al conceder cartas-patentes y empleos en los límites de su jurisdicción; con el derecho de nombrar, en caso de ausencia, un lugar-teniente, invistiéndolo temporalmente con los mismos poderes.

Habíase acordado en las capitulaciones, que para todos los empleos vacantes en el gobierno de las islas y tierra firme, propondría el almirante tres candidatos, de entre los cuales nombrarían uno los soberanos; pero para economizar tiempo, y hacer ver su confianza en Colon le autorizaron para nombrar desde luego las personas que creyese idóneas, las cuales gozarían de sus empleos mientras así fuese la voluntad real. También obtuvo el título y mando de capitán general de la escuadra que iba á darse á la vela, con plenos y absolutos poderes para el gobierno de las tripulaciones, los establecimientos que habían de formarse en el Nuevo-Mundo, y los descubrimientos que debieran emprenderse.

Esta fue la aurora del favor real, durante la cual gozó Colon de la ilimitada y bien merecida confianza de sus soberanos, antes que las almas envilecidas por la envidia lograsen empañar á los ojos de la corte la aureola de su triunfo. Después de recibir todas las muestras que pueden imaginarse de honores públicos y privados, se despidió de los soberanos el 28 de mayo. Toda la corte le acompañó del palacio á su habitación y también fué á despedirlo, al salir de Barcelona para Sevilla.

#### CAPITULO IX.

NEGOCIACIONES DIPLOMÁTICAS EN LAS CORTES DE ESPAÑA Y PORTUGAL, CON RESPECTO A LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS.

(1493.)

Los procedimientos de la corte de Portugal hacían que la de España creciese en deseo de ver partir la nueva escuadra. Juan II tenía desgraciadamente entre sus consejeros ciertos políticos de los de estrechas miras, que confunden la astucia con la sabiduría. Por haber adoptado sus pérfidos consejos, perdió el Nuevo-Mundo cuando era objeto de honrosas empresas; y en condescendencia con su dictámen quería luego resarcirse por medio de sutiles estratagemas. Preparó, pues, una grande escuadra con el objeto público de enviarla al Africa, y con el designio verdadero de apoderarse de los recién descubiertos países. Deseoso de acallar cualquier sospecha, envió de embajador á la corte de Castilla á D. Ruy de Saude, con el destino de pedir permiso para sacar de España ciertos artículos estancados necesarios en el viaje africano. También suplicaba que los monarcas españoles prohibiesen á sus súbditos pescar más allá del cabo Boyador, hasta que las posesiones de las dos coronas quedasen propiamente deslindadas. Los descubrimientos de Colon, verdadero objeto de su solicitud, se trataron como por mera incidencia. Habló el embajador de su llegada á Portugal, y del recibimiento que se le hizo, de las congratulaciones del rey D. Juan por el feliz éxito del viaje; de su satisfacción al ver que se le había prevenido al almirante

tomase rumbo al Occidente de las islas Canarias, y de la esperanza de que los soberanos de Castilla continuarían trazando semejantes líneas á sus navegantes, habiéndose concedido al Portugal por bula pontificia todas las regiones al Sur de dichas islas. Concluyó expresando la entera confianza que tenía el rey D. Juan en que los monarcas españoles le entregarían aquella isla, si por casualidad alguna de ellas pertenecía de derecho al Portugal, arreglándose el asunto con aquel espíritu amistoso que existía entre las dos coronas.

Fernando era político demasiado astuto para equivocarse con facilidad. Recibió temprano aviso de los verdaderos designios del rey D. Juan, y antes de que su embajador llegase, había ya enviado á D. Lope de Herrera á la corte portuguesa con dobles instrucciones, y con dos cartas de opuesto tenor. La primera, concebida en afectuosos términos, agradeciendo la hospitalidad y benevolencia que á Colon se había mostrado; y comunicando la naturaleza de sus descubrimientos, pidiendo al mismo tiempo que se prohibiese á los navegantes portugueses visitar las tierras recién descubiertas, así como los soberanos de España habían prohibido á sus súbditos toda intervención con las posesiones africanas del Portugal.

En caso, empero, que viese el embajador que había el rey Juan enviado ó iba á enviar, bajeles al Nuevo-Mundo, llevaba órdenes de retener la amistosa carta, y presentarle la otra, concebida en severo y orgulloso estilo, prohibiendo toda empresa semejante. Se siguió de aquí un intrincado juego diplomático entre los dos soberanos, altamente maravilloso para el espectador que ignorase el secreto en que se fundaba. Reesende, en su historia de D. Juan II, nos dice que el monarca portugués con grandes presentes, ó más bien cohechos, tenía en sus intereses algunos miembros del consejo secreto de Castilla, que le ponían al corriente de cuanto disponía aquella corte, por reservado que fuese. Los caminos estaban llenos de correos: apenas expresaba Fernando una intención á sus ministros, cuando tenía conocimiento de ella el monarca rival. De estas resultas parecía que la corte de España estaba presa de brujas y hechiceros. Anticipaba el rey Juan todas sus operaciones, y parecía penetrar hasta sus mismos pensamientos. Sus embajadores se cruzaban por el camino con embajadores portugueses, que venían ya autorizados para tratar de los mismos puntos sobre que iban aquellos á hacer representaciones. Frecuentemente, cuando proponía Fernando una inesperada duda á los ministros del Portugal, cuya solución necesitaba verosimilmente nuevas instrucciones de su soberano, le dejaba perplejo una respuesta pronta y positiva; las más de las cuestiones que podrían ocurrir, las había ya previsto, ó sabíadolas por sus agentes secretos. Y como temiera que se descubriese el hilo de su bien urdida trama, premiaba el rey Juan sus espías en secreto pero separaba las sospechas de ellos, haciéndolos recaer en diversas personas, por medio de ricos regalos de joyas que enviaba al duque del Infantado, y á otros grandes españoles de incorruptible integridad.

Tal es la intrigante astucia diplomática que suele pasar por refinada política, y celebrase como la sabiduría de los gabinetes; pero las medidas de corrupción y poca integridad son siempre muy poco honrosas para un ilustrado político y un príncipe magnánimo. Los grandes principios de lo justo y lo injusto tienen el mismo poder en los individuos que en las naciones, y ofrecen unos mismos resultados: una conducta franca y abierta y una fé inviolable, aunque parezcan adversas en un caso dado, son empero la sola política que puede asegurar al fin un estable y honroso éxito.

El rey Juan, habiendo recibido inteligencia por el

furtivo medio que queda dicho de las dobles instrucciones de don Lope de Herrera, le recibió de modo que no le fue posible usar de la carta perentoria. Ya había él despachado un ministro extraordinario á la corte española para mantenerla en buena correspondencia, y nombró entonces al doctor Pero Diaz y á don Rui de Pena embajadores cerca de ella, para zanjar toda cuestión relativa á los nuevos descubrimientos; ofreciendo no permitir á bajel alguno el lanzarse á nuevas expediciones hasta pasados sesenta días después de su llegada á Barcelona.

Estos embajadores debían proponer, como medio efectivo de cortar de raíz toda mala inteligencia entre los dos poderes, que se tirase una línea desde las Canarias al Occidente: todas las tierras y mares al Norte de la cual pertenecerían á la corona de Castilla; todas las del Sur á la de Portugal excepto las islas que ya estuviesen en la posesión de cualquiera de los dos soberanos.

Fernando se hallaba en la posición más ventajosa: su objeto era ganar tiempo para la preparación y salida de Colon, estraviando al monarca portugués en el intrincado laberinto de una difusa y cansada negociación diplomática. En respuesta á estas proposiciones despachó á don Pedro de Ayala y á don García Lopez de Carvajal en solemne embajada á la corte portuguesa, con mucha pompa exterior y multiplicadas profesiones de amistad; pero con el solo trecho de proponer que se sometiesen las cuestiones territoriales que se habían suscitado, á una arbitraci6n imparcial, ó á la decision de la Santa Sede. Este alto mensaje de este marchaba, como es de suponer, con la debida lentitud, pero se envió delante un comisionado que anunciase al rey de Portugal su llegada.

Entendió el rey Juan completamente la naturaleza y objeto de la misi6n, y coneció que Fernando burlaría todos sus golpes. Los embajadores llegaron al fin, y dieron sus credenciales con inusitada pompa y sujetándose á los caprichos de la más severa etiqueta. Cuando se retiraron de su presencia, los siguió el rey con una mirada desdeñosa y sonriéndose con altivez y menosprecio dijo: *A esta embajada de nuestro primo le faltan pies y cabeza.* Aludiendo al carácter de la misi6n y de los comisionados; porque don García de Carvajal pasaba por frívolo; y don Pedro de Ayala era cojo de una pierna. En el colmo de su vejacion, se dice que el rey Juan manifestó vagamente algunas intenciones hostiles, haciendo por donde le viesen los embajadores pasar revista á su caballería, y pronunciando en su presencia palabras ambiguas, que podían hasta cierto punto interpretarse como amenazas. La embajada volvió á Portugal, dejándolo perplejo é irritado: pero por grande que fuese su incomodidad fue mayor la discreci6n que le impedía venir á las manos con Fernando. Aun le restaba la esperanza de que interpusiese en su favor el influjo de que gozaba su Santidad á quien había enviado una embajada quejándose de los pretendidos descubrimientos de los españoles como de otras tantas usurpaciones de los territorios á él concedidos por bula pontificia, é implorando vehementemente su proteccion. Aquí también, como se ha visto, le había vencido ya su cauto antagonista. La sola respuesta que recibió el embajador, fue una referencia á la línea revisora de polo á polo, tan sabiamente imaginada por el santo padre. Tal era el juego de la diplomacia, en que se arriesgaba la suerte del Nuevo-Mundo. El rey portugués era inteligente para concebir y hábil para ejecutar, y tenía astutos consejeros que le indicasen todas las jugadas; pero cuando quiera que se requeria política profunda y sutil, Fernando era dueño de la partida.



## CAPITULO X.

NUAVOS PREPARATIVOS PARA EL SEGUNDO VIAJE.—CARACTER DE ALONSO DE OJEDA.—DIFERENCIAS DE COLON CON SORIA Y FONSECA.

(1493.)

Temerosos los monarcas españoles de que el rey su primo intentase algun golpe de mano para frustrar la expedición escribieron, mientras se seguían las negociaciones, repetidas veces á Colon, incitándole á que apresurase su partida. Pero el esforzado corazón del almirante y su prodigiosa actividad no habían menester de aviso alguno: así que llegó á Sevilla, á principios de junio, procedió con toda la diligencia á efectuar el armamento, usando de los poderes que tenía para apoderarse de los bajeles y marineros de los puertos andaluces. Poco despues se le juntaron Soria y el obispo Fonseca que se habían detenido algun tiempo en Barcelona. Con sus esfuerzos se preparó sin tardanza una flota de diez y siete buques grandes y pequeños. Se escogieron para el servicio los mejores pilotos, y se reunieron las tripulaciones en presencia de Soria el contador. También se juntaron para la proyectada colonia muchos hábiles labradores, mineros, carpinteros y otros menestrales; caballos para el servicio militar, y para criarlos en ella; ganado y animales domésticos de todas clases; granos, semillas de varias plantas, viñas, cañas dulces, injertos y renuevos, mercancías, tales como juguetes y dijes, cuentas, cascabeles y espejos, y varias bujerías para traficar con los naturales, y además, abundantes cantidades de provisiones de todas clases, municiones de guerra, medicinas y refrescos para los enfermos.

El entusiasmo por esta expedición rayaba en frenesí, é impresionados todos los corazones con lo feliz de los resultados y grande de las empresas, soñaban los mayores absurdos respecto á su dorado mundo escondido á sus ojos entre las espumas del mar. Las descripciones de los viajeros que le habían visitado, estaban exageradísimas; porque conservaban de él confusas nociones, como las memorias de un sueño; y se ha mostrado que el mismo Colon le vió al traves de un ilusorio prisma. La vivacidad de sus descripciones, y las grandes esperanzas que su ánimo ardiente le hacía concebir, excitaron en el público incomparable interés, y abrieron el camino de amargos engaños. Los corazones avaros consideraban aquellas regiones de soñada esplendidez, cuyas corrientes fluían sobre arenas de oro, cuyas montañas estaban preñadas de joyas y preciosos metales, cuyas arboledas criaban especias y perfumes, cuyas costas esmaltaban gruesas y hermosas perlas. Otros se forjaban mas bellas y seductoras ficciones. Era la época de que hablamos romántica y activa; y habiéndose acabado la guerra de los moros, y suspendiéndose las hostilidades con Francia, los osados é inquietos genios de la nación se hallaban impacientes de la monotonía de la paz, y ansiaban hallar ejercicio. A estos les presentaba el Nuevo-Mundo anchuroso campo de extraordinarias empresas y aventuras, tan congeniales al carácter español en aquel periodo, meridiano de su esplendor y nobleza. Muchos hidalgos de noble y principal ralea, muchos oficiales de la casa real, y caballeros andaluces acostumbrados á la actividad poética y entretenida de la guerra, y apasionados amantes de altos hechos como aquellos con que ya habían brillado en la risueña vega granadina, entraron en la expedición, ó bien al servicio de los reyes, ó á su propia costa. Para ellos era aquel el principio de una nueva série de cruzadas, mas grandes y brillantes que las que immortalizaron á la caballería europea en la Tierra-Santa. Se imaginaban subyugando ya espaciosas y bellas islas en medio del Océano; explorando sus maravillas, y plantando el estandarte de la cruz sobre los torreones de sus ciudades. De allí se

abrían á su parecer camino á las costas de la India, ó mas bien del Asia, penetrarían en Mangui y en Cathay, convertirían, ó lo que era lo mismo, vencerían el gran Khan, gozando así de una gloriosa carrera militar en las espléndidas regiones y entre los semi-bárbaros pueblos del Oriente. Nadie tenía una idea clara y exacta de los peligros á que se arriesgaban, de la inmensidad que iban á surcar, de la empresa gigantesca que cargaban sobre sus hombros, de los hombres que iban á sujetar al dominio español. En efecto, si en esta fiebre de la imaginación se hubieran presentado los hechos tal cual eran en su fria realidad, habrían sido desechados con desprecio; porque nada aborrece tanto el público, como el que se le despierte en medio de sus dorados sueños.

Entre las personas notables que entraron en la expedición, había un caballero joven, llamado D. Alonso de Ojeda, célebre por sus extraordinarias dotes personales y por la audacia de su ánimo, que se distinguió mucho con peligrosas y singulares hazañas entre los primeros descubridores. Hijo de una familia noble, primo hermano del venerable padre Alonso de Ojeda, inquisidor de España, se había educado bajo el patrocinio del duque de Medinaceli. Era de baja talla, pero forzudo y bien proporcionado, su tez era morena, y llena de grata animación, sus miembros tenían la dote de una fabulosa agilidad, diestro en las armas, inimitable en los ejercicios guerreros, arrogante para guiar un corcel, y como nadie, entendido en los botes de las lanzas. Osado de corazón, libre de ánimo, abierto de mano, fiero en el combate, pronto en las querellas, y mas aun en perdonar y olvidar las injurias, fue por mucho tiempo el idolo de la atrevida juventud que entró en las expediciones del Nuevo-Mundo, y ha servido despues de héroe de extraordinarias leyendas. Las Casas da, al introducirlo á la noticia histórica, la anécdota de una de sus hazañas, que tal vez no merecería recordarse, si no diese tan cabal idea de su carácter.

Estando la reina Isabel en la torre de la catedral de Sevilla, conocida en general por el nombre de la Giralda, para entretener Ojeda á S. M., y dar pruebas de su agilidad y valor, se subió á una gran viga que proyectaba en el aire como veinte pies fuera de la torre, á tan inmensa altura de la tierra, que las gentes que andaban por ella parecían desde arriba enanas, y hubiera bastado para aterrar á cualquiera que no fuese Ojeda, el mirar abajo. Pero él salió airoso de su empresa, trepando por la viga con el mismo desenfado y desenvoltura que si hubiera andado por una llana plaza. Cuando llegó á la punta, levantó una pierna en el aire, y girando ligeramente sobre la otra, se volvió hácia la torre sin que le causara vahido alguno ni temor de ningun género aquella pavorosa altura. Quedándose despues sobre un pie en la viga, puso el otro en la pared de la torre, y tiró una naranja por cima de ella; pruebas todas, dice Las-Casas, de inmensa fuerza muscular. Tal era Alonso de Ojeda, pronto distinguido entre los que siguieron á Colon, y siempre el primero en toda empresa arriesgada; que buscaba el peligro con la ansiedad de un amante, y parecía que peleaba, mas por el placer de la pelea, que por el honor que esperaba le redundase de ella.

Se había limitado á mil el número de las personas á quienes se permitía entrar en la expedición: mas tal era el urgente deseo de los que querían ir de voluntarios sin paga alguna, que pasaban de mil y doscientos. A muchos mas se les negó la admisión por no haber sitio suficiente en las embarcaciones para albergar tanta gente: pero de estos lograron algunos introducirse en ellas furtivamente, de modo que sobre mil y quinientos se darian á la vela en la flota. Como Colon en su laudable celo por la prosperidad de la empresa se prevenía de lo que juzgaba fuese necesario en varias averías posibles, escedían los gastos

al presupuesto. Esto dió motivo á muchas dilaciones de parte del contador Juan de Soria, que á veces rehusaba firmar las cuentas del Almirante, y en el discurso de sus transacciones parecía haber olvidado la deferencia debida á su situación y á su carácter. Por esto recibió repetidas y severas reconveniones de los soberanos, que mandaron inmediatamente se tratase á Colon con el mayor respeto, y no se omitiese cosa alguna que facilitara sus planes. De otras preveniones semejantes, insertas en las cartas reales á Fonseca, el arcediano de Sevilla, se infiere que él también se había complacido en el capcioso ejercicio de su poder oficial. Parece que se negó á varias demandas de Colon, particularmente una de criados y familiares para su servicio doméstico, á la formación de su casa y comitiva como Almirante y Virey; demanda que el prelado consideró superflua, pues cuantos iban en la expedición estaban á sus órdenes. En justa compensación mandaron S. S. M. M. que se pusiesen á sus inmediatas órdenes diez escuderos de á pié, y veinte personas mas, para otros servicios domésticos; y recordaron á Fonseca haberle ya encargado, que en la naturaleza y modo de sus transacciones con el Almirante estudiase la manera de contentarlo; observando que como la escuadra entera iba á sus órdenes, era justo que se consultasen sus deseos, y que nadie le embarazase con obstáculos y dificultades.

Estas diferencias triviales son dignas de particular noticia, por el efecto que parece causaron en el ánimo de Fonseca, porque de ellas data la perversa animosidad con que persiguió incesantemente á Colon, rencor que se aumentaba gradualmente, fomentando el arcediano su veneno del modo mas indigno, y poniendo en secreto multiplicados inconvenientes y obstáculos á todos los actos del Almirante.

Mientras estaba la expedición detenida en el puerto, se recibieron nuevas de que se había visto una carabela portuguesa hacerse á la vela en Madeira, y tomar el rumbo de Occidente. Nació al punto la sospecha de que iría á los países recién descubiertos. Colon dió parte de ello á los soberanos, y preparó algunos bajeles que la siguieran. Aprobóse su propuesta; pero no se puso en práctica. A las exposiciones que sobre el particular se hicieron á la corte de Lisboa, respondió el rey Juan que había salido aquel buque sin su permiso, y que enviaria tres carabelas á que le hiciesen volver. Esto acrecentó los recelos de los reyes de España, que consideraban el todo como una fingida y premeditada estratagemá, y que el intento verdadero era que uniesen los bajeles sus fuerzas, y siguiesen juntos la via del Nuevo-Mundo. Se le mandó á Colon por lo tanto que partiese sin dilación alguna, virando al mar desde el cabo de S. Vicente, de modo que no tocase á las islas ni costas portuguesas para evitar toda molestia. Si encontraba algun buque por las mares que él había explorado, debía apoderarse de él, é imponer riguroso castigo á las tripulaciones. Previniósele á Fonseca que velase incesantemente por descubrir aquella trama, y en caso de que Portugal pretendiese mandar alguna expedición, enviar tropas en su persecución, y redoblar sus esfuerzos para impedir la realización de empresa tan temible para España. Pero no hubo ocasion de aplicar estas medidas. Se ignora si en efecto salieron algunas carabelas, y si el Portugal las envió con siniestras intenciones; Colon no supo mas de ellas en el discurso de su viaje.

Puede anticiparse aquí, en favor de la claridad, el modo con que se terminó definitivamente la cuestión territorial entre los monarcas rivales. Le era imposible al rey Juan reprimir su inquietud, considerando las empresas indefinidas de los reyes de España; no sabia hasta dónde podrían extenderse, y menos si se le adelantarian en sus proyectados descubrimientos indios. Mas viendo que eran infructuosos todos sus es-

fuerzos para vencer por estratagemas á su diestro y hábil antagonista, y desesperando ya de la asistencia de Roma, se acogió al fin á sinceras y amistosas negociaciones, y vió, como generalmente sucede á los que entran en el halagüeño pero tortuoso sendero de la astucia, que habiendo seguido el camino de la franca y sincera política, no hubiera caído en tanta incertidumbre, y hubiera quizá alcanzado el fin que se proponía, dejando á los soberanos españoles en la libre prosecución de sus descubrimientos occidentales, conformándose al plan de partición por una línea meridiana; pero se quejó de que esta línea no se había tirado á una distancia justa al Occidente: que al paso que dejaba libre todo el anchuroso Océano á los empresarios españoles, no podían sus navegantes penetrar mas de cien leguas al Occidente de sus posesiones, sin quedarles mar ni amplitud para sus viajes del Sur.

Despues de muchas dificultades y discusiones, se concluyó esta cuestión por varios diputados de ambas coronas, que se juntaron el año siguiente en Tordesillas, lugar de Castilla la Nueva, y firmaron el 7 de junio de 1494 un tratado por el cual se movía la línea pontificia de partición á trescientas sesenta leguas Occidente del cabo de Islas Verdes. Acordóse que pasados seis meses se reunieran en la Gran Canaria en número igual de carabelas españolas y portuguesas, llevando á su bordo hombres prácticos en la navegación, y doctos en la astronomía. Estos habían de proceder al cabo de Islas Verdes, y de allí trescientas sesenta leguas al Occidente, y determinar la propuesta línea de polo á polo, y dividir el Océano entre las dos coronas. Ambos poderes se comprometieron solemnemente á observar los límites así prescritos, y no emprender descubrimiento alguno mas allá de sus lindes, aunque se permitía á los buques españoles navegar libremente por las aguas orientales del Océano, en la prosecución de sus viajes. Varios acacimientos impidieron que ambas naciones mandasen sus respectivos buques para deslindar los territorios; sin embargo el tratado permaneció en pié y dió margen á notables controversias.

Así, dice Vasconcelles, esta gran cuestión, la mayor que jamás se agitó entre las dos coronas, porque era la partición de un nuevo mundo, tuvo amistoso fin por la prudencia de los dos monarcas mas políticos que empuñaron nunca el cetro. Quedó pues arreglada con satisfacción de ambas partes, cada una considerándose con derecho á imperar en los vastos países que pudieran ser descubiertos dentro de sus límites, sin consideración alguna por los derechos de los habitantes naturales.

## LIBRO VI.

## CAPITULO PRIMERO.

SALIDA DE COLON EN SU SEGUNDO VIAJE.—DESCUBRIMIENTO DE LAS ISLAS CARIBES.

(1493.)

La segunda partida de Colon era la antítesis de su anterior salida, cuando en sus modestas naves abandonaba el puerto de Palos para lanzarse á sus audaces descubrimientos. El 25 de setiembre al rayar el día blanqueaba ya su flota en la bahía gaditana. Tres caracas de á cien toneladas, y catorce carabelas esperaban prontas el cañonazo de leva. Ofanse resonar en la playa los ecos de los cantares que entonaban los marineros, al izar sus velas, ó levar sus anclas; y el bullicio de muchas gentes de varias clases, despidiéndose de sus amigos y apresurándose á llegar á bordo, con la esperanza de un viaje feliz y de una triunfante vuelta. Allí estaba el hidalgo de levantados sentimientos que iba en pos de aventuradas empresas; el altivo